

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

PERIÓDICO CATÓLICO.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*
ISAÍ. CAP. 3. V. 12.

SALE
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elenat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*
PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 3 rs. al mes.

EL PUEBLO.

Pauperismo. Hé aquí una plaga nueva y desconocida en España hasta pocos años há y uno de los males que marcamos, llamando la atención, como emanación y consecuencia natural, necesaria é indefectible del sistema basado en la soberanía popular. Las indicaciones hechas bastaban para conocer y quedar convencidos de esta verdad, pero queremos ponerla de manifiesto completamente, ya para que el pueblo se convenza de que sin quererlo ni pensarlo tal vez, los que le han hecho soberano, le han hecho un Rey de burla, le han dado un cetro de caña, una corona de espinas y cubierto con un andrajo por manto real y le han escarnecido después diciendo; *Ecce Homo*; y ya para que conocida la causa de tan lamentable calamidad, todos se esfuercen en aplicar el remedio destruyendo la causa.

Decimos, y no podrá negársenos, que el que por la gracia del pueblo, por sus votos y nada más, se vé elevado á un poder supremo llámese como se quiera, naturalmente ha de desear su conservación; y como para esta no cuenta con el afecto, con la convicción, con la sumisión religiosa de sus subordinados y ha de temer la volubilidad y el uso que de nuevo podrá el mismo pueblo hacer de su derecho, en perjuicio del que se halla en el poder, tiene necesariamente que apoyarse en la fuerza armada y en los agraciados para que cada cual le sostenga por lo que le respecta. Por esto es por lo que vemos los grandes ejércitos en los gobiernos del nuevo derecho, sin enemigos extraños con quienes pelear y sin mas objeto que el temor y el deseo de la conservación del poder una vez adquirido. El pueblo es el que tiene que sostener los ejércitos y claro es, cuanto mas pague, menos le queda. *Militar* que es lo que significa la palabra latina *Miles*, quiere decir: Uno de mil, ya porque debe ser escogido de entre mil uno como el mas honrado, y á propósito para confiarle la custodia y defensa de los demás que han de ocuparse en las ciencias y labores, y ya porque indica el equilibrio natural para que

una sociedad esté desahogada que por cada mil haya un soldado ó cada mil le sostengan. Claro está que alterado este equilibrio, si se aumenta el número de militares, sin que en proporción se aumente el de los contribuyentes, si en vez de mil para sostener uno, son los quinientos ó menos el peso se ha de sentir.

Los servicios de estos, los de otros muchos á quien se debe agradecimiento, es de necesidad recompensarles, y de aquí tantas condecoraciones, tantos empleos, tantas oficinas, tantos dependientes, y para todos tiene que salir del pueblo.

Una ligera prueba de esto, lo que hallamos en un periódico de estos dias, y dice:

«Varios periódicos liberales han publicado los siguientes datos de las gracias concedidas durante su reinado por doña Isabel de Borbon:

«Hizo 519 ministros, ó lo que es lo mismo, á razon de un ministro por cada veinticuatro dias.

Nombró 790 senadores, ó lo que es lo mismo, un senador por cada diez y seis dias.

Elevó 1,335 brigadieres, ó lo que es lo mismo, un brigadier por cada nueve dias.

Creó 2,593 grandes cruces, ó lo que es lo mismo, una gran cruz por cada cinco dias.

Creó 291 títulos del reino, ó lo que es lo mismo, un título por cada cuarenta y cinco dias.

Regaló 64 grandezas de España, ó lo que es lo mismo, una grandeza en cada semestre.

Resultan, pues, 5,644 demasías, ó lo que es lo mismo, un despilfarro honorífico de dos en dos dias.»

Esto bastaba para empobrecerle; pero como las cosas pueden mas que los hombres y aun contra la voluntad de estos se vienen unas tras otras, agoviado el pueblo, los Gobiernos han tenido que recurrir á empréstitos onerosos. Al pagar con usuras estos, se han cegado los manantiales de riqueza, se ha adoptado el método de los Indios para darse un hartazo y el que venga después, que se componga. Se ha cortado el árbol para cojer de una vez la fruta. Urgia pagar y se introdujo el gran principio de *Desamortización*. Ya sabemos lo que es y en todas partes ha producido. *El Pauperismo*. Los bienes de los conventos, de la

Iglesia, del clero. Exáminese bien, eran de los pobres por doscientas razones. Porque los pobres podían aspirar á ellos. Porque las ciencias y las artes se conservaban y aumentaban con los bienes de la Iglesia. Porque á su lado en su familia, en su pueblo distribuía sus rentas y sus ahorros cada individuo del clero; porque los colegios, los hospicios, las casas de espósitos, los dotes para huérfanos, mil y mil obras-pías y fundaciones para pobres, hospitales y todo género de desgracias había en las catedrales, las parroquias; los conventos. Hoy se acabó todo, y el pueblo carece de los recursos que hallaba aun en último término, el pobre que recibía la sopa, y tiene que cargar con sostener los hospicios, hospitales, colegios y todo con Administraciones caras, lo que antes desempeñaba el clero *gratis*, ó con una insignificante gratificación. Tenían los pueblos sus propios, vivían con desahogo con estos recursos para las personas y para los ganados. Pagad ahora á los que los han comprado en virtud de la desamortización. Lo que sucede con los dueños que han sustituido á las llamadas *Manos muertas*, á la Iglesia y propios, lo palpamos todos. El labrador no puede pagar; no le alcanza su trabajo de todo el año para alimentarse con pan negro, y no tiene dónde dar pasto ni á un jumento. Abandona su hogar y su pueblo y se va con su familia en busca de un jornal á las poblaciones grandes.

Ha podido suplirse y disimularse algo interin se ha gastado parte en carreteras y ferrocarriles. Esto se acaba. El *filon* de la desamortización concluye. Cada vez hay necesariamente mas pobres. No son pobres, son cádaveres ambulantes los que se ven por las calles. No se puede socorrer á todos. ¿Que vá á suceder? No sabemos. El remedio, le buscamos todos en las *Economías*, no hay quien no las pida. Bueno, decimos, pero se pedirán en vano, si no se atiende á la causa. El pueblo era rico cuando no era soberano. Bástenos decir y quede consignado sin estendernos á mas, como pudiéramos: que el principio de la Soberanía Popular, contra la intención de los que le han establecido y defendido, ha sido y será la causa necesaria del *Pauperismo*.



UN CONSEJO. Ó UN RECUERDO (1).

¡Libertad! palabra mágica, seductora, que pronunciada en Cádiz por el bravo Topete, y propagándose con la velocidad del pensamiento desde los montes Calpe y Avila hasta los Pirineos, desde el cabo de Creux hasta el de Finis-

terræ resonó en las ciudades y las villas, en los pueblos y aldeas, en caseríos y masías llegando hasta el rincón mas apartado de toda la Península: palabra melodiosa, de acento tan armónico, de tan dulces acordes, que hiriendo suavemente las mas recónditas y delicadas fibras, esas fibras misteriosas del alma, la embriaga y sumerge en el mas deleitoso arrobamiento; palabra contajiosa que han repetido el sábio, el ignorante, el pobre, el rico, el imberbe mancebo y el anciano decrepito como magnetizados en las plazas y calles, en los salones régios y en las humildes chozas, recorriendo la escala musical desde el *do grave* hasta el *re* sobre agudo; palabra en fin misteriosa, cabalística que ha derribado un trono de cien reyes..... Un trono de cien reyes, sí, porque como los muros de la soberbia y acaso inespugnable Jericó, se vinieron á tierra al sonar la trompeta de Josué tocada por el sumo Sacerdote; como el bajel va á pique en proceloso mar azotado por encrespadas olas, y como cae la encina al poderoso empuje del torrente ó á la violenta sacudida de un fuerte vendabal, así tambien al grito santo de *Libertad*, dicen los liberales, rodó y se hizo pedazos el trono de Isabel..... ese árbol, que plantara Alarico..... que cultivó Ataulfo..... que regó con su sangre Recaredo..... que hizo reverdecer Felipe de Austria..... y que recibió sávia para fructificar de Felipe de Anjou..... árbol frondoso de profundas raíces que estendiera sus ramas bienhechoras desde Castilla á Flandes, á Holanda, la Alemania, á los Países bajos..... y al través de los mares al nuevo continente.....

Gloria á Topete, loor á Prim, honra y prez á Serrano, grita la muchedumbre entusiasmada y *vitores* y *aplausos* y atronadores vivas mezclados con las notas y armoniosos acentos de los himnos guerreros y canciones patrióticas pueblan los aires, los aires por do quiera y hienden los espacios hasta llegar al último confín..... y se improvisan arcos cuajados de inscripciones y motetes alusivos al triunfo y se tejen coronas de mirto y de laurel en la corte de España, y un pueblo inmenso delirante, frenético, ébrio de júbilo bulle y se ajita, corre y acude presuroso á ver y saludar á los ilustres Héroes de Cádiz y Alcolea y millares de bellas baten palmas y agitan sus pañuelos para solemnizar y dar mayor realce á su triunfal entrada que mas que una ovacion debe considerarse como una apoteosis.....

Loor y gloria á los invictos Héroes. Tambien yo les saludo, tambien yo les envío un pláceme sincero, un parabien cordial. Que gocen en buen hora de su triunfo; pero que no se duerman sobre un lecho de flores mecidos y arrullados por populares áuras, fugaces como el humo; pero que no se olviden de que ese pueblo Rey, que se ve tan mimado, es exigente, caprichoso, voluble, veleidoso é incons-

(1) Escrito en 14 de Octubre de 1868, en los primeros días de la revolucion y no hemos podido publicar antes por los muchos materiales que se nos agolpan.

tante, y que hoy censura y vitupera lo que ayer aplaudió, y que acaso mañana censure y vitupere lo mismo que hoy aplaude. Que gocen en buen hora y saboreen las delicias del triunfo; empero que recuerden tambien Mario y Sila, que César y Pompeyo..... merecieron los honores del triunfo, y que, segun la historia, esa antorcha brillante, esplendorosa, que remontándose al través de los siglos, de las generaciones, de las vicisitudes y trastornos politicos, nos alumbraba para ver lo pasado, en Roma y en Cartago, en Grecia, en el Egipto, tanto en Oriente como en el Occidente, así en los pueblos cultos, como en naciones bárbaras en todos tiempos, en todas las edades hubo *Héroes* que hicieron mucho ruido y que despues murieron olvidados, errantes, perseguidos allá en el ostracismo ó al filo del puñal..... que recuerden que Jesus, el amor, la bondad por esencia, que habia derramado beneficios sin cuento, que Jesus recibido el domingo en la mas populosa de todas las ciudades, cual ninguno lo ha sido ni lo será jamás, por el pueblo judío, que con palmas y ramos y alfombrando las calles con sus propios vestidos corre exhalado á recibirle, y se agrupa y se apiña por verle y contemplarle mas de cerca, y le aclama y saluda por hijo de David, por el Bendito, el Deseado,..... fué al cuarto dia preso como un facineroso, fué escarnecido, beñado por aquel mismo pueblo, y que las mismas turbas que clamaron *Hosanna filio David; Benedictus qui venit*..... pedian su cabeza, y apellidándole blasfemo, embaucador, gritaron *tolle eum, et crucifige eum*.

Goza de vuestro triunfo, *Héroes* de Alcolea, *gaudete, et exultate*, pero tened en cuenta que el vencedor de Italia, de Egipto, de Marengo, de Sena, de Austerlitz..... el hijo predilecto de Marte y de Belona, Napoleon el grande, ese coloso que conmovió la Europa, que dispuso á su antojo de los destinos de todas las naciones, y que derribó tronos, y que levantó tronos á su arbitrio y capricho, murió como Dios sabe en Santa Elena, y que Isabel tambien fué un nombre idolatrado, conmovedor, eléctrico, galvánico..... ¡ah! si el nombre de Isabel ha fascinado y ha hecho latir violentamente todos los corazones liberales, el nombre de Isabel ha inspirado al poeta, al músico, al cantor, al repúblico,..... ¡ah! ¡cuántas y cuántas veces al nombre de Isabel pulsó su lira Apolo! ¡cuántas y cuántas veces abandonando el Pindo las hijas de Arnemósina vinieron á mecerse sobre el vate español! ¡y cuántas el guerrero al nombre de Isabel se lanzó á la pelea con toda la bravura y con todo el coraje propios del leon español, arrollándolo todo y sembrando la muerte, el esterminio por do quiera ó sucumbiendo cubierto de laureles con un *viva* entusiasta á su adorado idolo! pero, ¿á qué molestarme? ¿quién mejor que vosotros, *Héroes* de Alcolea, saber

puede los millares que han muerto en el combate ó fusilados en el campo enemigo, gritando entusiasmados ¡viva Isabel II! al sentir el homicida plomo ó el frio de la muerte? ¿Quién mejor que vosotros saber puede el entusiasmo con que fué victoreada en el Callao, los Castillejos, Santo Domingo... y Alcolea? ¡Oh volubilidad de la fortuna! ¡oh inconstancia de la grandeza humana! ¡qué instructiva leccion si, como creo, sabeis aprovecharla!

F.

Se nos encarga la insercion del siguiente artículo, impreso en París y circulado con profusion en algunas provincias de España. Cumplimos con gusto con tan grato encargo.

DIOS, PATRIA Y REY.

Al cabo de treinta y cinco años de inquietudes continuas, de oscilaciones intermitentes en el edificio secular de la sociedad española, una revolucion radical en sus principios, como que son los que sirven de fundamento á la escuela democrático-republicana, ha arrojado para siempre un trono erigido y sostenido por las manos mismas que acaban de derrocarlo en nombre de la libertad.

Cerca de treinta años há, la revolucion, en nombre de la libertad, hacia pasar la frontera pirenaica á D. Carlos V, que sin ambicion de mando y obedeciendo solo á los impulsos de su conciencia y el deseo vehemente y previsor de librar á su amadísima patria de las perturbaciones naturales que engendra la usurpacion y la alianza consiguiente con los elementos anárquicos, levantó la bandera tradicional legitima frente á la que llevaba escrito en sus pliegues el nombre de la infanta doña Isabel de Borbon.

Hoy, trascurridos treinta años desde aquella fecha, la revolucion, en nombre de la libertad, hace pasar la frontera pirenaica á doña Isabel de Borbon, sola y abandonada de todos los suyos, seguida únicamente de los groseros insultos de aquellos mismos que ayer la aclamaban, que ayer recibian de sus manos mercedes y honores sin cuento. ¡Pobre madre! ¡pobre princesa! La justicia de Dios ha pasado sobre su frente, y España entera, solidaria en la responsabilidad de la que fué su reina, está tambien bajo la mano de la justicia de Dios.

En efecto, ¿qué pasa en España? La vergüenza sale al rostro al contemplar el cuadro que se ofrece á los ojos del espectador imparcial y sereno, Malamente ocultos bajo el antifaz democrático, media docena de ambiciosos, cansados ya de esperar que aquella princesa á quien lo debian todo, á quien mil veces habian jurado fidelidad inquebrantable, los llamase una vez mas á disfrutar de

las delicias del poder, han escalado, espada en mano, las gradas del trono de Recaredo de y San Fernando, y rompiendo ese trono que durante siglos fué el centro político del mundo, han plantado sobre sus ruinas el estandarte de la rebelion y constituido un gobierno que rige por colmo del sarcasmo y de la insensatez! en nombre del generoso y monárquico pueblo español.

¿Y para qué han usurpado ese nombre que representa toda una historia de inmarcesibles triunfos, de heroicas virtudes? ¿Para qué! Para saquear los conventos, para espulsar a indefensos religiosos, para demoler iglesias, para aniquilar el culto católico, para difamar á asociaciones caritativas, respetadas y protegidas en todos los países del globo. ¿Para qué! Para conspirar en favor de las sectas, estableciendo la libertad de cultos en ese país donde nadie ha renegado de la Religion de sus padres, en ese país que combatió durante siete siglos por la unidad católica, fundamento de la unidad política, social y administrativa. ¿Para qué! Para abrir la puerta á todas las licencias, para.... digámoslo de una vez; ¿sabeis para qué han usurpado el nombre del pueblo español? Para repartirse el botin abandonado en la lucha por los enemigos: para arrancar á la ciencia, á la industria, al comercio, y á la agricultura, inteligencias y brazos provechosos que van á inutilizarse y á corromperse en el fondo de una oficina del Estado.

Y con este solo fin, que no tiene siquiera el brillo de los pensamientos grandes, aunque sean perversos, los hombres de la revolucion han hundido á España en la anarquía y han sembrado los funestos gérmenes de una guerra religiosa, semejante á las que en los principios del protestantismo ensangrentaron los campos de Alemania, de Francia, de Italia y de Inglaterra.

Media docena de ambiciosos, y nada más que media docena, tienen hoy entre sus matos el porvenir de ese noble y católico país, que, presa del terror y del espanto natural en los primeros momentos, no se atreve aún á protestar contra la brutal tiranía del sable que se le impone.

Necesario es, pues, que sepa, no su situacion, que harlo la vé y la siente él mismo; sino el remedio único que le queda para acabar de una vez con tantos males, con tantas profanaciones, despojos, sobresaltos é inquietudes como la revolucion le ha traído en el espacio de siete lustros.

Los hombres honrados de todos los partidos, los que tienen riquezas que perder, los que quieren trabajo y sosiego y paz para ganar tranquilamente el pan de sus hijos, los que guardan en su corazon una chispa siquiera de aquella fé santa que guió á Colon por la oscura inmensidad de los mares y dió aliento á los reyes católicos para arrojar de una vez á la infiel morisma de la tierra de San Fernando, todos los españoles, en fin,

deseosos del bien de la pátria y no de satisfacer innobles ambiciones, están profundamente interesados en buscar la solucion del problema referente al gobierno del Estado.

La solucion es fácil; la solucion se compendia en tres palabras, simbolo de las glorias nacionales expresion pura de nuestro ser político y social; hélas aqui: DIOS, PATRIA Y REY.

No hay otro grito nacional, mal que pese á algunos espúreos hijos de esta tierra generosa; ¡Dios, Pátria y Rey! Ni una palabra mas: ni una palabra menos. Todo otro grito es anti-español; es una traicion hecha á la historia y á los sentimientos indelebles de la noble España.

I.
¡Dios!

«Un solo Dios en el cielo: un solo culto en la tierra. En esta verdad irreplicable se funda la existencia religiosa y política de la nacionalidad española. Romper su unidad católica, conquistada á costa de tanta sangre durante siete siglos, es dar un paso gigantesco, no hácia adelante, sino hácia atrás lo menos hácia la época de Leovigildo. Retroceder hasta el tiempo de los arrianos no parecerá á nadie un progreso envidiable. España ha conocido ya la pluralidad de cultos, pero antes de ser cristiana por completo.

Volverla á conocer hoy, cuando ni la solicita ni la há menester, es retroceder, no progresar. Imponérsela al país, es tiranizarle. Véase por dónde en nombre del progreso se retrocede; y en nombre de la libertad se levanta la mas brutal de las tiranías: la tiranía de la conciencia.

Dicese:

«¿Y por qué se ha de impedir que los extranjeros tengan en España templos propios de su culto?»

¿Cómo! ¿Se habla de que el pueblo pide la libertad de cultos y se presenta como argumento la conveniencia de los extranjeros? Las leyes de España, ¿se hacen para los españoles ó para los extranjeros? Si estos deben tener derecho á erigir templos no católicos, ¿por qué no han de tenerle tambien para ejercer los cargos públicos, para ser electores, diputados ó ministros? Pues qué, si las leyes españolas exigen á los extranjeros que renieguen de su pátria para obtener derechos políticos, ¿no pueden exigir tambien que los extranjeros abandonen sus sectas para gozar de los derechos religiosos? Además, ¿en qué país, se ha establecido la libertad de cultos en beneficio de los extranjeros? Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en ninguna parte se ha establecido mas que en favor de los naturales que renegaban de su religion.

Cuando un número considerable de españoles deje de ser católico y se afilie á las sectas, entonces podrá haber motivo para tolerarlas. Pero hasta entonces la pluralidad de cultos en España, impuesta por el gobierno, será un ataque á los derechos de los españoles, una verdadera traicion á la pátria, una tiranía insoporable.

Y se pide y se sanciona en documentos oficiales, no la tolerancia, sino la libertad de cultos! Entiéndase que se trata de poner á España

en iguales condiciones que los Estados-Unidos. Entiéndase que se trata de quitar al Estado toda religión, de hacer que prescinda hasta de la existencia de Dios; y un Estado que prescinda de Dios, prescinda de la justicia, de la moral, del bien; prescinda de toda idea elevada, de todo móvil generoso, y llega á hundirse en el embrutecimiento de la adoración á la materia.

¿Qué son los Estados-Unidos? ¿Qué es esa nación, modelo de nuestros reformadores *extranjeros*? Un inmenso bazar, una gran fábrica, un templo levantado al dios materia. No es mas; y si es otra cosa, muéstrese la historia de su literatura, de sus bellas artes, de sus ciencias morales. Todo pueblo tiene como expresión inmortal de su grandeza, de la elevación de su espíritu, un poema. España, esta nación heroica, tan vilipendiada de los revolucionarios, posee su *Romancero* y su *Quijote*. ¿Dónde está el poema de los Estados Unidos? ¿Dónde sus Velazquez, sus Murillos, sus Juanes, sus Herrerás? ¿Dónde sus Suarez, sus Vives, sus Granadas? Es un país sin arte y sin filosofía; es un país de fabricantes; es un país de *materia*, no de *espíritu*. ¿Este modelo nos ofrecen nuestros ardientes patriotas! En nombre del católico pueblo español, en nombre mismo de la dignidad del entendimiento humano, rechazamos con todas nuestras fuerzas modelos semejantes, y antes que la pérdida de nuestra unidad religiosa, lo preferimos todo, no la pobreza, ¿qué es la pobreza? la muerte, mil muertes que fuera necesario arrostrar.

El pueblo español ha sentido así siempre, y hoy continúa abrigando los mismos sentimientos que ayer. El pueblo no ha gritado en ninguna parte *viva la libertad de cultos!* han sido los revolucionarios *ilustrados*, ha sido el gobierno: el pueblo no ha arrojado á los jesuitas y á las monjas de su seno; ha sido el gobierno: el pueblo no ha arrebatado á las conferencias de San Vicente de Paul sus fondos, destinados para los pobres; ha sido el gobierno. Del gobierno ha procedido toda arbitrariedad y toda persecución religiosa. Por eso nosotros, al proclamar la unidad católica como base y fundamento de la sociedad española, combatimos al gobierno, sí, pero haciéndonos eco de los sentimientos populares.

Está tan íntimamente ligada España á esa unidad de creencias, que el día en que la perdiera, España dejaba de ser fuerte, dejaba de ser España, para convertirse en una sucursal mercantil de Francia ó Inglaterra, como es hoy Portugal.

Quede, pues, sentado que es imposible transigir en este punto con nadie. Dar á Dios lo que es de Dios, esto es, el culto debido. No hay mas que un culto verdadero, como no hay mas que un Dios verdadero. La fé heredada de nuestros padres nos impide conceder derechos á dioses falsos. Lo falso no tiene derecho á nada. Esta es nuestra íntima convicción; esta es la convicción del pueblo español.

II.

¡PATRIA!

La segunda palabra de nuestro lema; el segundo grito de nuestro corazón. Despues de Dios, la patria, despues de nuestra religión, nuestro hogar; despues del amor al Ser Supremo, el amor á nuestros hijos, á nuestros padres y á nuestros conciudadanos.

En la tierra de Guzman el Bueno no ha habido patriotas *vocingleros* hasta que la raza de los Guzmanes ha desaparecido. El amor á la patria no se manifiesta en destemplados gritos, ni en asesinatos fratricidas, ni en los repartimientos de bienes, ni en el insaciable afán de medrar, ni en sostener nueve ministerios centralizadores que tienen tras de sí un innumerable ejército de empleados holgazanes, que se renuevan á cada variación de gobernantes.

Otro es nuestro amor á la patria, y consiste, no solo en sacrificar por ella vida y hacienda, sino en gobernarla conforme á su manera de ser, á sus necesidades verdaderas y á las circunstancias de la época.

¿Cómo se ha gobernado hasta hoy? Dígalo la historia de los siete lustros que acaban de transcurrir. Treinta y cinco años de una inmoralidad escandalosa confesada por los mismos que á ella han contribuido, hablan mas alto que todas las teorías y todas las lucubraciones políticas.

Respecto del orden material, dígase si hemos gozado un solo día de paz y sosiego. En unas épocas el motín diario, segun confesión de un ministro progresista; en otras el amago constante de la revolución, la frase eterna: *¡se va á armar!* ha venido á perturbarnos en nuestras tareas, á paralizar los negocios, á matar la industria, y, lo que es peor, á hacer que la sangre española haya corrido á torrentes sin mas causa que la ambición de algunos hombres, ó ese juego feroz de los partidos en el poder, origen de toda discordia y de todo desorden.

El charlatanismo parlamentario ha aniquilado nuestras inteligencias, enervando nuestras fuerzas y agotado nuestra riqueza. La compra-venta de hombres erigida en sistema por ministros, diputados y electores, nos ha traído al precipicio y nos puede llevar á inevitable muerte.

En treinta y cinco años de constitucionalismo liberal, España ha vivido en estado de guerra casi la mitad del tiempo, y el resto haciendo caso omiso de la Constitución.

El mantenimiento de una Constitución que no se ha cumplido nunca, ha costado de seguro á España mas sangre y mas dinero que todas las guerras internacionales que ha tenido de dos siglos á esta parte.

Y nótese bien: no es solo en España donde esto ha sucedido: en todos los países constitucionales, ó se prescinda absolutamente de la Constitución escrita, como acontece en Francia y en Prusia, ó se vive en un perpétuo desorden, en una vergonzosa anarquía, como acontece en Italia, donde tampoco la Constitución es absolutamente respetada.

No se nos cite á Inglaterra en contrario; es un país escepcional enclavado en las tradiciones de la Edad media con su feudalismo y todo: es un país gobernado por el sistema oligárgico que no se parece en nada á nuestro moderno constitucionalismo. ¡Ojalá la España católica pudiera ser regida mas por la *costumbre* que por la *ley* escrita, como lo es la Inglaterra protestante!

Es, pues, inútil y seria funesto, porque así lo demuestra la experiencia, volver á hacer alardes de un ridículo constitucionalismo parlamentario que ni garantiza la libertad de los pueblos, ni sirve mas que para encender la discordia intestina y agotar los recursos morales y materiales del país.

Y es cosa indudable que los pueblos tienen derecho á ser libres, no oficial y teóricamente, sino de hecho.

La libertad, esa gran palabra de que tanto se abusa, no debe ser escrita en las Constituciones, sino practicada en la esencia social: no ha de ser letra muerta, sino obra viva, condicion práctica.

¿Y quién que ame á su patria no ha de amar la libertad? ¡Mal haya los pueblos que engendran tiranos! ¡Mal hayan Reyes ó gobiernos que, como Luis XIV, dicen: *El Estado soy yo!* No y mil veces no. El Estado no es el Rey; el Rey es solo una parte del Estado; es la representacion viva de la autoridad; es el centro del Estado; pero no el Estado, como el centro del círculo no es el círculo.

Pero ¿es libertad esa vocinglería populachera que blasfema de Dios, que pide el reparto de los bienes del prójimo, que asesina á ciudadanos indefensos, que quema el Concordato, un tratado internacional, á los piés mismos del Nuncio de la Santa Sede? ¿Cuándo ha sido libertad el robo, el despojo, el asesinato y la profanacion? Nunca: los mismos diarios liberales de España, ahora que gozan del poder han dicho que no debe haber libertad para el mal; ¡Y no ha mucho que la pedían para esos mismos asesinos y repartidores de bienes que hoy la usan conforme ellos la entienden! Y cuenta que los tales diarios llaman *mal* á la defensa de la Religion cristiana, que quieren esclavizar y aniquilar, si esto fuera posible.

Debe España ser libre, tiene derecho á serlo y lo desea; lo desea con ansia, porque desde que la libertad está en boca de todo el mundo, la libertad ha dejado de estar en nuestras instituciones.

Pero ¿cómo será libre España? ¿Volviendo al sistema que la revolucion ha devorado, ó resucitando añejos regalismos y monarquías que digan: *El Estado soy yo?* Ni lo uno, ni lo otro. España, para ser libre, necesita, primero de todo, tener un gobierno esencialmente *descentralizador*. Espliquémonos.

Cárlas I de España, matando las comunidades de Castilla, y Felipe II quitando á Aragon sus fueros, inauguraron una política centralizadora que había de ser funesta para la administracion de aquellos reinos. Lo decimos sin inconveniente y sin temor; no vamos á resucitar lo *pasado*; vamos á echar los cimientos para lo *porvenir*. Lo pasado lo recibimos á beneficio de inventario, como una herencia de donde hay mucho bueno que recoger y mucho malo que rechazar. Rechazamos, pues, francamente el centralismo de la monarquía absoluta. Tal vez Cárlas I y Felipe II fueron movidos por un interés superior al interés de la administracion; pero, sea de esto lo que quiera, el hecho es que política y administrativamente hicieron mal, y mal hicieron tambien sus sucesores en continuar con semejante sistema.

¿Ha descentralizado mas que el absolutismo el gobierno parlamentario? No: ha centralizado mas; ha dado vida á nueve ministerios, centros absolutos de toda la administracion, focos de interminable expediente ó vientres hidrónicos, donde yace aniquilada la actividad del país.

No hay remedio, pues; es necesario dar á la provincia y al municipio la libertad que han menester para administrarse á sí mismos; es necesario devolver á las provincias sus *fueros y franquicias*, admirable conjunto de las libertades patrias.

Independencia é inviolabilidad de la familia; de la familia brotando el municipio; del municipio la provincia; de la provincia el Estado; tal es la armonía de nuestro sistema.

La provincia, el municipio y la familia, tienen sus intereses propios y derecho á administrárselos libremente, sin mútua coligacion. Los intereses generales del país deben ser representados en Cortes ó Estamentos, ó Estados generales, que espondrán al gobierno superior las necesidades de la patria, los recursos con que cuenta y la manera de aprovecharlos.

A esto se reduce, en breves palabras, todo nuestro sistema de administracion. Con él se sofocan ambiciones desmedidas é infundadas; se salva la Hacienda, porque se economizan ministerios y empleados: se dá impulso á la riqueza pública fomentando en primer lugar la agricultura, base de la prosperidad material, y se concede al pueblo toda la libertad á que tiene derecho y toda su influencia en el gobierno del Estado.

En cuanto á la parte moral solo una palabra tenemos que decir: dentro del respeto debido á la unidad católica, libertad razonable de enseñanza, de imprenta y de asociacion. Escríbase y discútase acerca de todo lo que se refiere al órden moral y material de los pueblos. Escítese la actividad intelectual; asóciense los hombres para discurrir, para orar y para esplotar la riqueza de la tierra. ¿Puede otorgarse mas omnímota, mas sincera y mas fecunda libertad á los pueblos? ¿Mereceremos despues de esto ser motejados con esos ridículos motes que inventa el liberalismo vergonzante?

No; ¡paso á la libertad de España! ¡paso á la libertad de los hombres de bien!

(Se continuará.)

CARTA 3.^a

Sr. Brabo: Muy Señor mio: vamos á despedirnos:

Cuando la España no se ha repuesto todavía de los males que la ocasionaron los afrancesados de antaño: cuando de los afrancesados doceañistas proceden nuestra desunion, nuestra corrupcion, nuestras grandes pérdidas religiosas y sociales, me parece poco político, poco patriótico abogar por la candidatura de un francés, de estirpe siempre revolucionaria y nada católica, para Rey de España.

Tampoco me parece muy digno, ni muy noble que un Príncipe sin principado pátrio, aparezca premeditadamente revolucionario, en la peor acepcion de la palabra, solo por el placer egoísta de suceder en el trono á una *hermana* que tanto le ha ennoblecido.

¿Se quieren parodiar, bajo formas aparentemente patrióticas, escenas de los siglos medios? ¡Ayudar á *matar* civilmente á una hermana mas desgraciada que culpable para escalar el trono que ocupará!!!

Y cuenta que jamás he sido Isabelino: pero no abrigo prevencion personal contra el *nieta de su abuelo*: le debo por el contrario señaladas atenciones, puesto que he tenido la honra repetida de sentarine á su mesa: mas antes que todo, Español, antes que todo, noble, y porque es así rechazo por mi parte, como rechazare con mi voto —hasta consultando al prestigio del Duque—esa candidatura extranjera.

Tampoco me parece bien que la *Gaceta*, que se llama del *Clero*, se haya pronunciado tan abiertamente por una solución, que serviría para mal de la Iglesia, puesto que el Comandante de Argelia está identificado desde el principio; lo copia V. de la desinteresada correspondencia con la revolución, y por consiguiente con cuanto ya ha hecho, y proyecta en sentido anticatólico, puesto que se aviene con todos los partidos, menos con los pocos fieles que conserva su infortunada hermana, ni con los numerosos, que—diz—tiene otro, príncipe Español, que, según parece, no distingue fracciones, porque quiere ser padre de sus pueblos, sin usurpar á nadie legítimos derechos.

Y esto me conduce á rogarle que examine y analice, impugne y contradiga, si eso es fácil el notable folleto del Sr. Vildósola, que cuenta con millones de apasionados—van agotados dos numerosas ediciones—si bien no siendo revolucionarios de mala ley no provocarán, ni deben provocar escenas trágicas como las de Cádiz, primera atrocidad, créame, de las mil que por desgracia se sucederán, si Dios no se compadece de España.... Para fin de mes retiro la suscripción, á no ser que por evitar pequeñas cuentas, la reciba hasta enjugar lo que adelante para el *diccionario*, que de seguro han concluido, gracias á la revolución que tan buenas cabezas ha trastornado, que tantos proyectos útiles ha ahogado y que ha abierto una serie de hechos vandálicos, afrenta de España, y vergüenza del siglo llamado de las luces....

Circular.

Por el interés que ofrece y para gobierno de los que se hallen interesados, insertamos la siguiente circular:

Negociado central.

1.º Todos los empleados nombrados por las Juntas revolucionarias, que en 31 de Diciembre del corriente año no hubieren sido confirmados en su destino por este ministerio, cesarán desde luego en su empleo el día antes designado.

2.º Lo mismo se entenderá dispuesto con todos aquellos empleados que habiendo sido ascendidos por las espresadas Juntas, no hubiesen sido confirmados en sus ascensos en el ya citado 31 de Diciembre.

Lo que digo V. S. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 28 de Diciembre de 1868.—Ruiz Zorrilla.—Señor gobernador de la provincia de...

Creemos lo mismo, y lo hemos dicho: Ahora leemos en *La Igualdad*, periódico republicano:

«Dice *La Correspondencia* que *La Epoca* ha recibido una carta de D. Nicolás Hierro, en la que le niega que éste haya levantado ni intentado levantar en Búrgos la bandera carlista. Los Hierros, según dicha carta, no se han movido para nada.

»Suponíamos ya que las noticias propaladas por los periódicos ministeriales de partidas carlistas que asoman y se disipan sin que nadie las vea, se proponen causar efecto llevando el temor de trastornos á los pacíficos habitantes, pero

nosotros, que hemos comprendido tiempo há la táctica, les argüimos si se presentan partidas en Búrgos, Navarra, ¿qué hacen en Madrid 20 batallones de soldados, donde no es temible la irrupción?—Tapad las cartas que se os ve el juego.

¿Cómo estamos? De año nuevo. Muchos proyectos, muchas esperanzas, muchas ilusiones. De hoy en un año, antes, podremos decir: ¡Muchos desengaños! ¡Pudieramos decir también: Muchos arrepentidos! Hoy cada cual se las promete felices. Hoy todos temen y se miran con recelo. Para elecciones se ha mandado repartir nuevas cédulas talonarias que se repartirán á los Electores á domicilio hasta el 14 de Enero á las doce de la noche. En Madrid y en otros puntos siguen las vejaciones, molestias, registros y traslados de las Monjas, no embargante el derecho de asociación y respeto á la propiedad. En cambio *La Gaceta del clero* (*Rien del clero*) sigue abogando por Montpensier para Rey y ofrece este plantear la libertad de todos los cultos y quedarse siu ninguno. Los Gaceteros del clero, que de seguro ni son de Misa ni de Prima Tonsura, aunque aspiren á Grados ¿son individuos de la gran Asociación católica?—El Gobierno ha desarmado á la milicia ciudadana de Jerez, quiere hacer lo mismo con las de Sevilla y otras, los Demócratas protestan de modo que están á matar.—Los trabajos para elecciones se van tomando con calor en todas partes. La cuestión de Grecia parece que se va á someter á un congreso.—Resultará un aplazamiento de la guerra, á lo mas. En Francia se ocupan de España, se multiplican los folletos en favor de Carlos VII que publicaríamos de buena gana si lo permitiese nuestro limitado periódico. Estaremos á los resultados. En esta se va progresando en libertad de cultos y dando señales de cultivar lo ageno. En estos días salió una Señora á pasar Pascuas á un pueblo y al venir aunque dejó su casa cerrada la ha hallado sin dinero y sin alhajas y cuadros de valor. En una casa de despacho de diligencias han sacado á tomar el aire á un cajón y se ha hallado en paseo con papeles, pero sin dinero. Esto es aprovecharse de la libertad. También apalean por la noche á vecinos honrados.

ASOCIACION DE CATOLICOS.

Esta Asociación, de que ya hemos dado noticia, ha empezado sus trabajos y está formulando su Reglamento, que se estenderá á toda España. Sin dar lugar á que venga este á Segovia, es crecidísimo el número de los que piden asociarse, y para proceder con orden, sin perjuicio de arreglarse á lo que la central disponga, se ha nombrado en la noche del día 31 último una Junta compuesta de siete Señores, para empezar los trabajos y admitir asociados; la primera disposición y acuerdo despues de formada la Junta, ha sido poner en planta la petición acordada por la Junta de Madrid en el 23 del pasado y dar principio á recoger las firmas en esta y en todo el obispado.

Debemos decir, que en la misma Junta ofrecieron todos los asistentes á ella, sus donativos para atender á los gastos, y vimos con placer la excelente disposición de todos, á sacrifi-

carse por defender los objetos de esta *Asociacion*. Los que gusten asociarse pueden dar sus nombres en los puntos donde se suscribe al **AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO**.

En el número siguiente nos estenderemos mas sobre este asunto.

UN DESAHOGO DEL ROZANO.

Mucho me alegro de haber venido á dar una vuelta por casa y voy á desahogarme contigo, compadre, porque no se creerá las novedades que he hallado en el poco tiempo que llevo fuera. Todo se contagia y lo malo mas pronto, y esta mujer mia no sé quién la ha atolondrado y parece que el diablo la está devanando los sesos. Sábetelo, que con esto que la han dicho, que es libre y señora, quiere andar maja y se ha echado la ropa buena á todos los dias, mira á los demás y hasta al Alcalde con soberbia, y hasta dice que como libre se puede descasar, y con ir al Alcalde la casará, aunque sea con dos á un tiempo, y sin costarla un cuarto; de modo que, gracias á que raya en los cincuenta y la tiran los hijos, pero aun, aun, echa sus indirectas y como que quiere meterle á uno el resuello en el cuerpo. Pero, amigo, no es esto lo peor y lo mas malo. Ya sabes que ha sido rezandera, ha sido muchas veces de las Mayordomas de la Virgen de las Candelas y lleva aceite á la lámpara del Cristo muchos dias, es cristiana vieja católica, apostólica, romana; pero en un maldecido de periódico, que el diablo le lleve, ha habido una carta de un señor Fulano Panyagua que dice que es presbitero de Misa. Buen Pan y buen Agua será él; pero sin bendición uno y otro. No me ha dicho quién se la ha leído y á pie juntillo, porque está en letras de molde y lo dice un Sacerdote de Panyagua, ha creído que para que seamos buenos y prospere nuestra Religion con todo esplendor, conviene que vengan judíos, moros y protestantes á España, y como la han hecho entender que la riqueza consiste en la gente, que donde hay mucha gente anda el dinero y que los judíos y gentes de esas razas traen mucho dinero y son muy trabajadores, como los chicos son pequeños, me dice que mande á Madrid donde ya habrá abundancia de estos que han llamado los Gobiernos que tenemos y traiga dos al menos, para que dejen el dinero en casa y me ayuden á trabajar en el monte y en la poca labranza que tenemos, y esto con tanto aplomo y erre que erre en ello, que yo me vuelvo tonto y la compadezco. ¿Qué te parece? Recuerdo lo que hacia Pajarota cuando se quedó pobre y no tenia pan para los chicos, que cada dia traía un perro á casa. ¿Para qué los traes, le decia su mujer, si no tenemos pan para nosotros y los hijos? Porque tenemos hambre y para que se reparta; porque cuantos mas seamos, tocaremos á menos. Ya ves qué sobrados estamos en mi casa y quiere traerme esa gente para que se coma lo que tenemos, nos corrompa el pueblo, dé mal ejemplo, nos robe como han hecho los forasteros que han venido de Francia y otras naciones cuando las carreteras y ferro-carriles. Nos chuparon los cuartos, mataron el hambre comiendo de lo mejor, bebieron mas vino que agua, mejor que lo que habian bebido en toda su vida, llenaron esto de blasfemias

y escándalos, hubo tantas pependencias, que si no se van, habria que haberlos echado á palos. ¿No conocerá esto esta mujer tonta? ¿No conocerá que si alguno viene será el peor de cada casa? ¿No verá que es una locura ponerse en guerra estando en paz? Te diré lo que pienso hacer para que entre en razon. Voy á echar mano de todos los *medios legales* y te nombro mi *Diputado* para que la instruyas y hagas entender que no es ni será mas que la mujer del Rozano y no salga de su paso y su linea trillada de antiguo, porque se perderá. Que la hagas entender que no será rica, porque traiga judíos á casa ni diablos fritos, ni cocidos y que *profundamente católica*, si es como dice, y quiere á la Virgen, debe desear que todos se conviertan, conozcan, adoren á Dios como ella y como manda la iglesia católica, y no procurár favorecer á los enemigos que perviertan á sus hijos y á ella misma. Toma este librito que te doy para que se le leas, y aunque sea delante de mucha gente para que se convenzan de lo disparatado que anda ese señor Panyagua (1). Y si con tus consejos, advertencias y demás no recapacita y entra en su juicio, abandona esas tonterias, como lo espero y me voy en esa confianza, yo cumplo lo que Dios me manda, pero el Pan y Agua que despues ha de tener, las zurras que la esperan y las sangrías que ha de sufrir para que se la baje la cólera y entre que quiera ó que nó en el buen camino, no serán de mi cuenta, ni á mi cargo, que ella se lo quiere y *frails mosten, tú te lo quieres, tú te lo ten*, y el que el bien tiene y mal escoge, por mal que le vaya no se enoje. Esto se ventilará pronto, compadre, tú me avisarás, confio en tu prudencia y en el libro que te doy, y con el resultado me avisas quedándose esto para nosotros, porque al fin es mia y debo ocultar sus flaquezas y mas si se deja de tan grandes desatinos. Desde Segovia escribiré.

Fiestas religiosas.

Miércoles 6.—La Adoracion de los Santos Reyes, en la Catedral predicará D. Florentino Montañés.

Idem.—Por la tarde, á las cuatro, en la iglesia de San Andrés la Gerarquía del Santísimo Sacramento celebra sus ejercicios con S. D. M. manifesto.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA
EN ESPAÑA

Ó SEA

Refutacion de la Reverente carta que el Presbitero D. Victor Paniagua y Castuera dirigió al Señor Ministro de Gracia y Justicia pidiendo la libertad de cultos en interés de la Religion.

POR

D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,
Presbitero Canónigo del Sacro-Monte de Granada.
Su infimo precio 2 rs. ó 4 sellos.—Libreria de Zamora en Granada. En esta, donde este Periódico.

(1) La Unidad Católica por D. Joaquín Torres que anunciamos en este número.